

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21740** *Resolución de 11 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 148, de 5 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Suboficial del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 189, de 2 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 11 de octubre de 2024.–El Concejal, Ignacio José Jiménez Gómez.